



SANTA ENGRACIA 42

Planta 8 Vivienda A

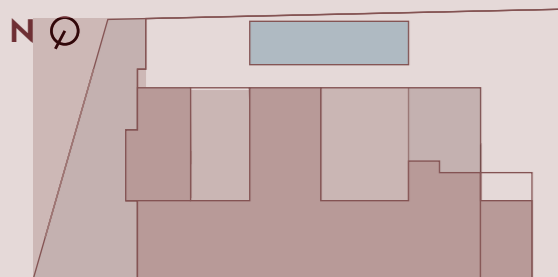
Tipo 3 D

Superficie útil: 116.06 m²

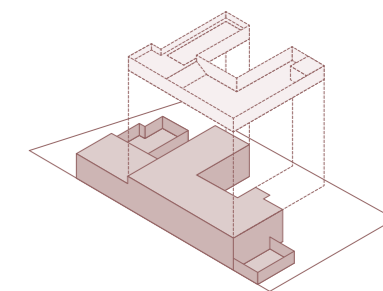
Sup. Construida: 148.75 m²

Sup. Construida con Comunes: 185.55 m²

Sup. Const. Terrazas (y/o balcón): 51.92 m²



C/ SANTA ENGRACIA



PLANTA ACCESO

Las superficies que se presentan en este documento son aproximadas y por tanto, podrán ser objeto de variación. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra así como las impuestas por la normativa técnica y/o regulatoria. Se entregará la vivienda solo con el mobiliario, electrodomésticos y calidades que consten en el documento "Memoria de Calidades". El mobiliario de cocina y su disposición, así como la disposición de los sanitarios y radiadores podrían sufrir variaciones en función del montaje definitivo y/o criterios motivados por exigencias técnicas o jurídicas. Los armarios serán empotrados modulares con medidas estandarizadas. Este plano queda sujeto a posibles modificaciones de carácter técnico y/o regulatorio. Las imágenes son informativas y orientativas, y no imágenes exactas de la realidad, sin que revistan, en ningún caso, carácter contractual, pudiendo sufrir variaciones de carácter técnico y/o regulatorio. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas de aplicación.

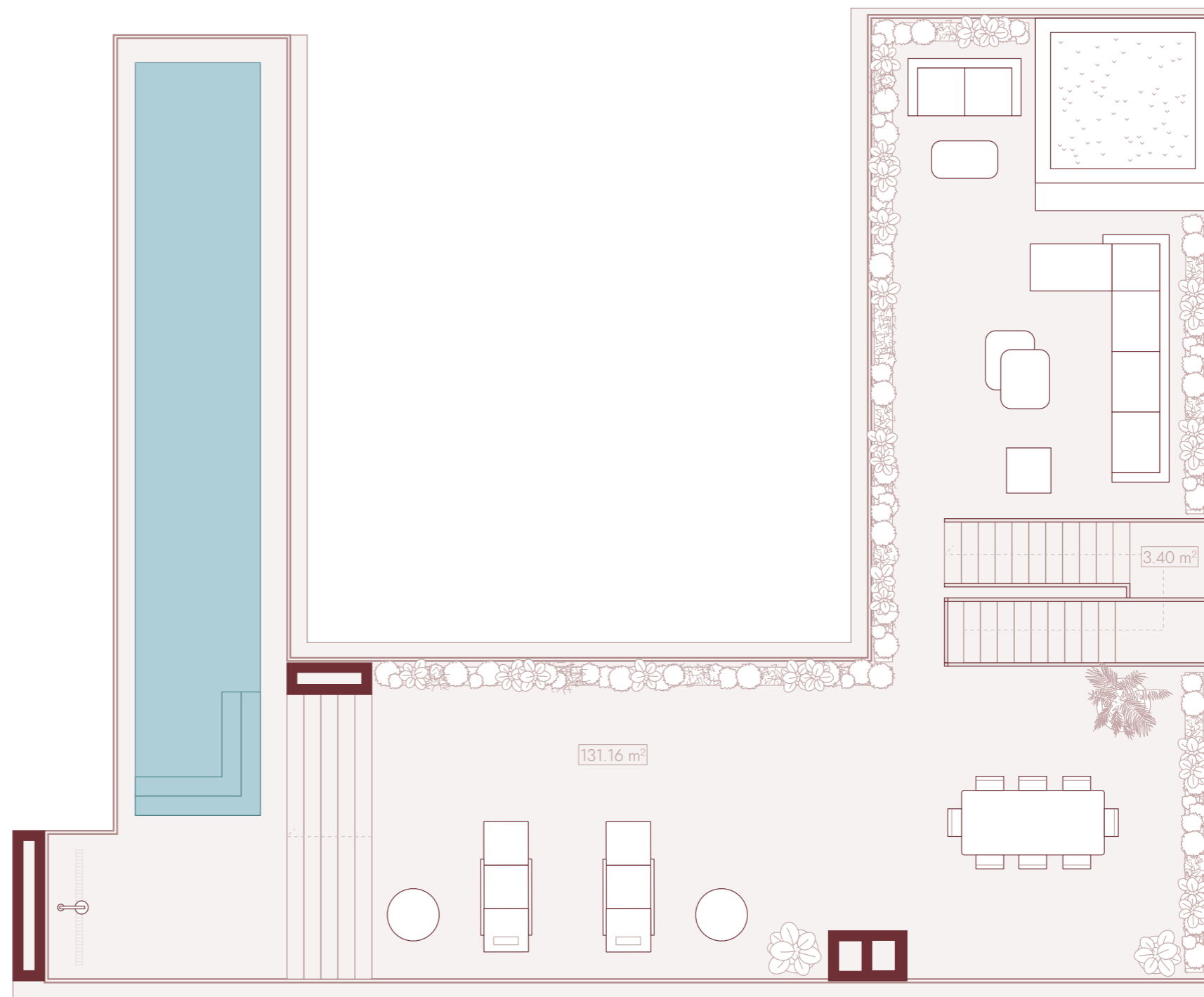
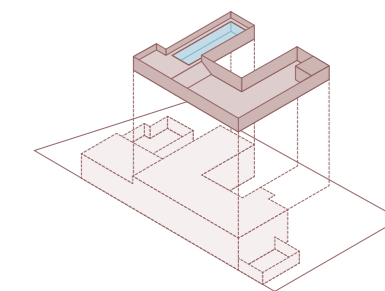
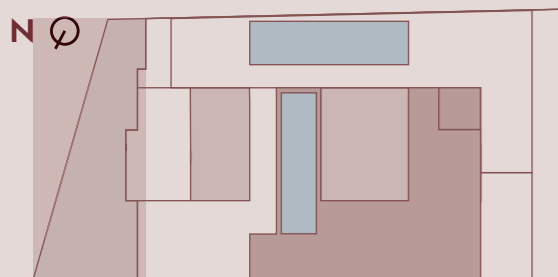


SANTA ENGRACIA 42

Cubierta Planta 8 Vivienda A

Terraza

Sup. Const. Terrazas (y/o balcón): 134.56 m²



PLANTA SOLARIUM Y PISCINA

Las superficies que se presentan en este documento son aproximadas y por tanto, podrán ser objeto de variación. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra así como las impuestas por la normativa técnica y/o regulatoria. Se entregará la vivienda solo con el mobiliario, electrodomésticos y calidades que consten en el documento "Memoria de Calidades". El mobiliario de cocina y su disposición, así como la disposición de los sanitarios y radiadores podrían sufrir variaciones en función del montaje definitivo y/o criterios motivados por exigencias técnicas o jurídicas. Los armarios serán empotrados modulares con medidas estandarizadas. Este plano queda sujeto a posibles modificaciones de carácter técnico y/o regulatorio. Las imágenes son informativas y orientativas, y no imágenes exactas de la realidad, sin que revistan, en ningún caso, carácter contractual, pudiendo sufrir variaciones de carácter técnico y/o regulatorio. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas de aplicación.